

Resolución
Nº 126/2024

Acta ordinaria Nº 010/2024

VISTO: que por Resolución Nº117/2024 se autorizó la creación del Fondo Extrapresupuestal del dinero enviado por el convenio realizado entre el Ministerio de Educación y Cultura con la Intendencia de Canelones por partida de Registro Civil donde se recibe una partida extrapresupuestal de \$ 41.704,00 inserto en Exp 2023-81-1300-00690

CONSIDERANDO I : que uno de los destinos de los fondos sería para la compra de Uniforme para la Oficial que realiza los casamientos

CONSIDERANDO II: que se va a realizar la compra de prendas de vestir en Martinez Mora Gonzalo Mauricio RUT 020531080018 y calzado en CYBE S.A. RUT 210703920014 hasta por un importe de \$ 24.000

ATENTO: a los antes expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 24.000 para el pago de la ropa de vestir y calzado a las empresas CYBE S.A RUT 210703920014 (Stadium) y Martinez Mora Gonzalo Mauricio (Lolita) RUT 020531080018
2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros a la Secretaria de Descentralización y Participación
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

Rosa Morales
Concejal
Luz Morales

[Signature]
ARCAÑO INTENDENTE

[Signature]
ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

[Signature]

[Signature]
RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas